

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIX.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.354.

Subscripción. (Capital, un mes. 1,00
(Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
anticipado. (República Argentina año \$20 m. n.
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por medio de un acto.

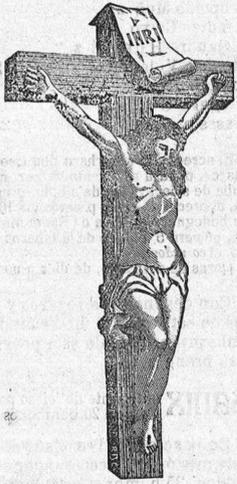
Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx, la pluma vence a la espada.

Sábado 20 de Diciembre de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. > 0,15
Precio de línea (Primera id. > 0,50
& inserción. (Reclamos y gacetas. > 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.



PRIMER ANIVERSARIO Doña María de los Angeles Prieto Núñez

falleció en Zamora el día 22 de Diciembre de 1912,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Félix Marín de Toro; padre político D. Martín Marín; hermanos D. Elfeigio y D. Emilio; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,
Recuerdan a sus amistades y personas piadosas la fecha del fallecimiento de dicha señora, y les suplican encomienden su alma a Dios y asistan al funeral de aniversario que por su eterno descanso se celebrará el lunes próximo a las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de esta ciudad,
por lo que les vivirán agradecidos.

(No se reparten recordatorios)

Zamora 20 de Diciembre de 1913.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precusores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y Cáncer de carácter maligno) un éxito completo.
No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

Las Mancomunidades.

Lo que dice el decreto.
El decreto concediendo las Mancomunidades que ha sido firmado por el Rey, dispone lo siguiente:
Para fines exclusivamente administrativo, que sean de la competencia de las provincias, podrán éstas mancomunarse.
La iniciativa podrá partir del Gobierno, de cualquiera de las Diputaciones o de uno o varios Ayuntamientos que reúnan el diez por ciento cuando menos, de los habitantes de las respectivas provincias.
Las Corporaciones solicitadas o requeridas por la entidad iniciadora, designarán sus representantes, procediendo a la redacción del oportuno proyecto.
Para examinarlo, se reunirán las Diputaciones interesadas convocadas por el presidente de la entidad iniciadora y presididas por el gobernador de aquella provincia.
Para ser válida la reunión, se necesitará la asistencia de las dos terceras partes de los diputados.
Las Diputaciones acordarán luego, separadamente, las bases aprobadas en la reunión general.
Aceptado el acuerdo por la mayoría absoluta, cada Diputación lo elevará al Gobierno, que lo examinará detenidamente, hasta estar seguro de que no contradice la legalidad constitucional y administrativa.
Si el Gobierno concede la autorización, la mancomunidad se constituirá con absoluta capacidad y personalidad jurídicas, para cumplir los fines consignados en el acuerdo.
Una Junta de diputados y un Consejo permanente podrán ejercer las facultades de la mancomunidad y realizar los servicios.
Contra los actos de la Junta y del Consejo, asistirán los mismos derechos y procederán iguales recursos que la ley provincial reconoce contra los acuerdos de las Diputaciones, pero ante el ministro de la Gobernación, en lugar de ser ante el gobernador civil.
Las Mancomunidades serán siempre voluntarias, pudiendo concertarse a plazo fijo o indefinido.
El Gobierno podrá ordenar la diso-

lución de las mismas, previo un decreto acordado en Consejo de ministros, siempre que con acuerdos o propuestas, resultan infringidas las leyes del Reino, peligro para el orden público o para los altos intereses de la Nación.
En estos casos, el Gobierno estará obligado a dar cuenta a las Cortes.
En su resolución se fijará la norma de las responsabilidades de carácter económico o financiero y el momento cuando las Diputaciones se apartan de los fines de la mancomunidad.
Las Diputaciones fijarán los recursos para los presupuestos, que podrán ser las rentas de bienes propios, productos de explotaciones, donativos, cuotas voluntarias, subvenciones de los Ayuntamientos y Diputaciones y arbitrios cedidos por las Diputaciones y Ayuntamientos, después de cubiertas las atenciones independientes de la mancomunidad.
Establecidas las Mancomunidades, podrán solicitar la delegación de servicios determinados y facultades propias de la administración central.
La propuesta se elevará al Gobierno y en ningún caso podrá éste resolver sin obtener una ley especial de concesión, votada en Cortes.
El Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes en la primera sesión que se celebre.

VALLISOLETANAS

Semana agrícola.

En breve se celebrará en esta capital una semana agrícola organizada por la Asociación general de agricultores de España y la Federación agrícola de Castilla la Vieja.
Ayuntamiento
Ahora está celebrando sesión el Ayuntamiento continuando la discusión de los presupuestos y siendo la sesión muy movida.
Probablemente quedarán aprobados en esta sesión.
El colegio Reina Victoria.
Los socios del colegio Reina Victoria para huérfanos de los empleados civiles de toda España han celebrado una Junta en esta capital, aprobando los estatutos.
Luego se eligió la delegación valli-

soletana que quedó aprobada en la forma siguiente:
Don Juan Emilio Martín, presidente; don Carlos García, secretario; don Balduino Castro, tesorero, y don Carlos Rodríguez Díaz y don Juan Blanco, vocales.

Debut.

Mañana sábado debutará en Zorrilla, la compañía de Echaide poniendo en la sección Ivernouth, *El ladrón*, y por la noche, *Nuestro enemigo*.

Miguel Berdión.

Sigue siendo aplaudido en el café Moulin Rouge, el violinista zamorano Miguel Berdión.

El tiempo.

Hoy ha hecho un día muy crudo, permaneciendo oculto el sol todo el día. Por esta causa, la desanimación es grande.

EL CORRESPONSAL
Valladolid 19 de Diciembre 1913.

EL VOLUNTARIADO EN AFRICA.

El decreto firmado por el rey sobre el voluntariado en Africa encierra verdadera importancia.
Va precedido de un extenso preámbulo, y en su parte dispositiva modifica el artículo 2.º del decreto de 10 de Julio regulando la admisión de voluntarios con premios para servir en los puestos de Africa.
Dice así:
«Los individuos que presten servicio en la Península, islas adyacentes y Africa podrán engancharse por dos, tres o cuatro años. Para engancharse por dos años precisarán llevar otros dos prestando servicio activo; los demás individuos podrán engancharse por dos y cuatro años; los que sirvan en concepto de voluntarios con premios podrán rescindir los actuales compromisos, siempre que los contraigan luego para Africa por un plazo que no baje de tres años.
Los individuos del ejército de Africa a los que les corresponda licenciarse por haber cumplido los tres años de permanencia en filas podrán alistarse como voluntarios por dos años, con derecho a percibir un premio de 500 pesetas, que se les entregará, por mitad, al tiempo de contraer su compromiso y al de terminarlo.

Por cada voluntario que se aliste, regresará a la Península un recluta de los destinados a sorteo a Cuerpos de la misma región en el último reemplazo, determinándose previamente el Cuerpo en que debe causar alta hasta la segunda situación en servicio activo.
Queda subsistente cuanto preceptúa el decreto de 10 de Julio último, debiendo darse cumplimiento por el Gobierno a lo dispuesto en el artículo 14 del mismo cuando se reúnan las Cortes.»

VIDA POLITICA

Un banquete.

El ministro de Fomento ofrecerá mañana un almuerzo a los delegados franceses y españoles designados por los Gobiernos respectivos para el arreglo de los ferrocarriles transpirenaicos.
Presentación de credenciales.
Mañana, a las doce, recibirá el Rey en audiencia de presentación de credenciales al nuevo ministro plenipotenciario de Dinamarca.

Un cuarto de hora después se verificará la presentación de credenciales del ministro de la Argentina.
Poseción.
Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado, don Eugenio Ferraz.

Entre éste y el subsecretario saliente, señor González Hontoria, se cambiaron las afectuosas frases de rigor.
El señor Ferraz, momentos después de haber tomado posesión, fué a Palacio a cumplimentar al Rey.

El presidente.

Las noticias de Africa que tenía el jefe del Gobierno acusaban tranquilidad.
El general Jordana ha embarcado en Melilla con rumbo a la Península, llamado por el general Echagui para conferenciar sobre diversos asuntos que afectan a la política que se desarrolla en aquella zona.

El señor Dato, por encargo del ministro de Gracia y Justicia, sometió a la firma del Monarca numerosos decretos de magistrados.
El señor Dato, que había acudido a Gobernación después del despacho con el Rey, permaneció en el Ministerio hasta después de medio día, conferenciando con el señor Sánchez Guerra sobre asuntos electorales.

El Corresponsal.
Madrid 19 de Diciembre de 1913.

Nuestra campaña en Africa.

Telegrama oficial.

Larache 19.
General jefe de Estado Mayor a ministro Guerra:
Comandante general desde Alcázar ordena transmita lo siguiente:
Concentrada mi columna en Arcila después ocupación Segueda día 14 y visto que confidencias anunciaban agitación cabillas Beni Aros, Beni-Jorfet, Yebel-Hebid, Beni-Floar, Zumá Gregu, como resultado reunión Muley-Adelen, convocada por Raisulii, confirmada que los de Beni-Mesala, Beni Mesquillo y Reona, mandados por Benijahar-El-Mesarin (1.200), establecieron

campamento en Zaitrin de Retona y que Raisulii reúne contingentes interior Hal-Sarif, con propósito de atacar Alcázar, ordenó saliera día 15 columna para dicha plaza, donde llegó sin novedad día 16, efectuando brillante marcha Kudia Fraicartz-Alcázar, demostrando jefes, oficiales y tropa marchas realizadas desde el día 9 y combate Segueda excelente espíritu, entusiasmo y resistencia extraordinarios; durante recorrido región efectuado por mi columna ha podido apreciarse absoluta tranquilidad y confianza zona sometida, como lo atestigua hacer labores campo y estar éste lleno de muchísimo ganado, los zocos concurridos y ven con satisfacción paso por ellos y adueros de las columnas y seuden a curarse a la tienda que en zocos ponen médicos posiciones.
Sin más novedad.

Jordana a la península.—La francesa rescatada.—Su gratitud a las autoridades españolas.
Melilla 19.

El Gobierno ha llamado al general Jordana para consultarle sobre el problema africano, y el comandante general embarcó anoche para la Península a bordo del vapor *La Roda*.

Con el general Jordana va, en uso de licencia, el coronel de Estado Mayor señor Fernández Llano.

Acudieron al muelle a despedir al comandante general, todas las autoridades y los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Queda interinamente en el cargo de comandante general el señor Molto.

Leonor Lloret, la joven francesa rescatada a los moros por las autoridades españolas, aunque las de la zona francesa fracasaron en el intento, ha marchado a Orán. Se muestra agradecidísima al general Jordana, quien desde el primer momento contestó a las cartas en que le pedía auxilio, y se duele de que sus compatriotas tardaran varios meses en hacerlo.

Junta de moros entre Zinat y Ain Yedlos.—Actitud de los benimesaur.—Estragos de la miseria en la zona francesa.
Tánger 19.

Sábese que se están concentrando entre Zinat y el fondo de Ain Yedida grupos de cabileños. Esta Junta tiene por objeto acordar la conducta que debe seguirse ante el afortunado avance de las tropas de Silvestre y la anunciada ocupación de Zinat, con la cual quedarían aisladas las cábilas del Este de las del Oeste.

En la zona que ocupan nuestras tropas, es completa la tranquilidad. Y acaba de darse el hecho significativo de que habiendo acudido a tierras de los benimesaur cabileños de Anyera, con objeto de establecer un campamento de observación frente a nuestras posiciones, los indígenas de dicha cábila les obligaron a desistir de su propósito.

Llegan cartas de Mazagán, en que se refieren los estragos que la miseria causa en la antes próspera región de Ducala, y donde ahora mueren de hambre en número considerable, sin que las autoridades francesas consigan poner lenitivo alguno a la situación.

Las calles de Mazagán están llenas de hambrientos, muchos de los cuales se desplomaron moribundos. El número de ellos hace imposible la prestación de socorros.

El ganado perece por falta de pastos

habiendo desaparecido el destinado a la labranza de las tierras.

El camino de Mazagán a Marragués se halla materialmente sembrado de cadáveres de personas y animales. Los viandantes que se encuentran en las calles y en los caminos, más parecen cadáveres ambulantes que seres animados.

Hace cuarenta años que no se recuerda calamidad semejante, y es tan grave la situación, que existen fundados temores de que vuelvan a registrarse aquellas escenas de la última plaga que asoló el país, en que las madres vendían a sus hijos, y hombres, mujeres y niños luchaban a brazo partido para disputarse un reptil, una sardina y hasta el excremento de los animales.

La salud del señor Requejo.

En carta que hoy mismo recibimos de Madrid participándonos noticias de la enfermedad que aqueja al ilustre zamorano, nuestro querido amigo don Federico Requejo, se nos dice que a la fecha hallase bastante mejorado hasta el punto de haber abandonado ayer la cama, por prescripción del médico que le asiste que es el sabio doctor Huertas.

El fuerte catarro que sufría el señor Requejo, recrudesció el día que llegaron los Reyes a Madrid a quienes bajó a esperar a la estación, fué la causa del ataque de disnea que justificadamente alarmase a la familia y cuyo peligro hoy parece ya alejado.

Esto no obstante, nuestro respetable y querido paisano, tardará varios días en hacer vida normal.

Con gran satisfacción hacemos públicos las anteriores noticias tan halagüeñas, al mismo tiempo, que vivamente deseamos el total restablecimiento del paciente.

Consejo de guerra.

Contra un coronel.

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Cádiz que en la Sala de Justicia de la Comandancia general del apostadero de San Fernando se ha celebrado el Consejo de guerra instruído contra el coronel de Artillería de la Armada don Juan Labrador.

Este jefe había sido nombrado presidente de un Consejo de guerra contra un mero rinero, y alegando sus creencias evangélicas, se negó a asistir a la misa que según está dispuesto, debe preceder a la reunión del Consejo.

El Tribunal lo presidió el almirante don Enrique Sotela, y lo formaron los generales Calvo, Antón, Chacón, Carlier, Iriarte y Azoarate; los coroneles Lora y Dañña y el teniente auditor don Manuel Navarro.

Actuaron como fiscal, el jefe de Estado Mayor del apostadero don José González Quintero, y como defensor, el coronel de Artillería don Antonio García Reyes.

El fiscal estimó que el procesado cometió los delitos de desacato y desobediencia, causando perjuicios por no haberse podido celebrar el Consejo de guerra anunciado para el día en que ocurrió el hecho de autos.

Reconoció los méritos del coronel señor Labrador y leyó su brillante hoja de servicios.

Terminó pidiendo seis años de prisión y pérdida de empleo durante el tiempo de condena. El defensor empezó su informe haciendo constar todas aquellas reales órdenes y reales decretos que eximen de responsabilidad a su defendido. Alegó que para faltar en un acto de justicia, su patrocinado debía haberlo en conciencia, y ésta no le permitía empezar faltando a ella ante Dios para encargarse de la presidencia del Consejo de guerra. También dijo que no pudo haber desobediencia ni perjuicio por la suspensión del Consejo, por haber pedido autorización con tiempo suficiente y en forma legal para eludir el nombramiento, y su petición fué denegada. Terminó pidiendo la absolución. El Tribunal se unió para dictar sentencia. La sala estaba totalmente ocupada por jefes y oficiales de la Armada y el Ejército y numeroso público. Hay gran expectación para conocer el fallo. El Corresponsal.

Festival en el Patronato de San Vicente de Paul.

Tendrá lugar el próximo día 22 a las tres de la tarde, y la Conferencia de Hombres, invita a presenciar tan hermoso acto, a todos los donantes que se vienen interesando por la educación gratuita que en dicho Patronato reciben, muy cerca de trescientos niños y niñas de las familias más pobres de esta población.

EGOS MILITARES

Ha sido nombrado para mandar la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el teniente coronel don Juan Núñez, ascendido de la de Salamanca.

En uso de vacaciones han llegado los alumnos de las Academias militares.

Por la Capitán general se ha ordenado la formación de expedientes para el ingreso en el Cuerpo de Inválidos del segundo teniente (E. R.) don Alberto Arias, en situación de reserva por enfermo en Venia bo.

Se ha dispuesto de Real Orden que en lo sucesivo los Cuerpos de Infantería dejen de remitir las memorias anuales de tiro, substituyéndolas por unos estados denominados «Resumen estadístico».

Ha fallecido en Palma de Mallorca el capitán de Infantería, con destino en el regimiento de Palma, número 61, don Jaime Riera Ferrer. Pertenecía a la promoción de la Academia de 1897.

Se ha resuelto que los Cuerpos y entidades deudoras que hayan recibido anticipos de la Caja Central del Ejército disminuyan mensualmente su déficit en 500 pesetas.

Se ha dictado un Real Decreto condecorando indulto a los prófugos y desertores, con la condición de que sirvan tres años en nuestro Ejército de África.

Se ha presentado el primer teniente de la Guardia civil don Eusebio Ruiz Guerr, nombrado para mandar la sección de Caballería de esta capital.

En uso de licencia de Pascuas, sale mañana para Salamanca y Ciudad Rodrigo nuestro muy estimado amigo el digno capitán del regimiento de Toledo, don Gumersindo Santos.

A. DE C. AYUNTAMIENTO

- En la primera sesión que celebra la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos: 1.º (Sobre la mesa) Informe en una comunicación del señor maestro de San Lázaro sobre abono de la diferencia de sueldo. 2.º Cuentas municipales del año de 1912. 3.º Sobre aprobación definitiva de las listas de Beneficiencia municipal para 1914. 4.º Instancia del joven don Pablo Huerta Sanja pidiendo se le expida el título de meritario de la oficina de Obras públicas. 5.º Sobre exacción de arbitrio sobre carruajes fúnebres, velorios y entierros en el año próximo. 6.º Sobre idem de idem sobre suanucios. 7.º Parón de impuesto de Casinos y Circulos de Recreo, para el año próximo. 8.º Idem del idem sobre carruajes de lujo por idem. 9.º Justificaciones de un libramiento de material de la Contaduría. 10.º Idem de un idem para Depósitos.

- 11. Idem de un idem para la oficina de arbitrios. 12. Dictamen de cuentas. 13. Proyecto de calle entre la prolongación del paseo Avenida de Requejo y el Prado Tuerto. 14. Acta de recepción definitiva de la cantarrilla construida en la calle de Don Ramón Alvarez. 15. Acta de tira de cuerdas, en el edificio destinado a Círculo Católico Obrero, en la cuesta de San Bartolomé. 16. Instancia de doña Valeria Alejandro sobre abono de parte del importe de la construcción de alcantarillado en la calle de Alfonso de Castro.

- 17. Expediente promovido por don Bastiano G. de la Serna sobre autorización para cerrar un solar sito en la Avenida de Requejo. 18. Idem sobre colocación de una concena en el vestíbulo de la Casa Consistorial. 19. Idem por don Angel Sendín sobre autorización para elevar un piso en la casa número 3 de la calle del Palomar Chico. 20. Idem sobre construcción de alcantarillado, en las Cortinas de San Miguel y calles de Travesía y San Pablo. 21. Relaciones de obras por Administración.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

12 :-: Santa Clara :-: 12 Este nuevo comercio con el fin de presentar siempre las últimas novedades, realizará todos los fines de temporada los géneros sobrantes a PRECIOS BARRATISIMOS. Es esta primera ocasión ofrece con UN 30 POR 100 DE REBAJA todos los artículos de invierno. Mantas todo lana (para cama grande), a tres pesetas. Infinidad de lanas para vestidos en color y negro, a precios excepcionales. Toreras, Pantalones y Camisetas para señora caballero y niño, a cualquier precio. Inmenso surtido en Mantones, Mantas de viaje y bufandas de lana. Casa especial en pañería. LUIS DE LA CUESTA 12 Santa Clara 12

ALARDE

de las causas que han de verse en el cuatrimestre próximo ante el Tribunal de Jurado: Juzgado de Toro. Días 19 de enero.—Delito, robo; procesado Lázaro T.igos Temprano, defensor, señor González; procurador, señor Arranz; testigos 16. Días 20, 21 y 22.—Delito, robo; procesado Fructuoso Conde y dos más; defensores, señores Prada e Higuera; procurador, señor Pérez; testigos 69. Juzgado de Valladolid. Día 26.—Delito, homicidio; procesado Bernardo Bayano; defensor, señor Ramos; procurador, señor Pérez; testigos 7. Juzgado de Zamora. Día 27.—Delito, robo; procesado, Francisco Rubio; defensor, señor Pettit; procurador, señor Quispe; testigos, cuatro. Día 28.—Delito, falsedad; procesado, Pedro Tabernero; defensor, señor Diez; procurador, señor Luaces; peritos, 2; testigos, 7. Juzgado de Fuentesauco. Día 30.—Delito, tentativa de violación; procesado Leopoldo Narros Roliguez; defensor, señor González; procurador, señor Cardenal (ton M.); testigos, 3. Juzgado de Benavente. Días 3 y 4 de febrero.—Delito, robo; procesado, Mariano Zarro y 2 más; defensores, señores Morán y Ramos; procuradores, señores Quispe y Calonge; 2 peritos y 17 testigos. Días 5 y 6.—Delito, falsedad; procesados, Agustín Cepeda y otro; defensores, señores Cid y Ramos; procuradores, señores Pérez y Calonge; testigos, 10. Juzgado de Alcañices. Día 9.—Delito, infanticidio; procesado, Lucía López; defensor, señor González; procurador, señor Arranz; 2 peritos y 3 testigos. Día 10.—Delito, retención ilegal; procesado, José Martín; defensor, señor González; procurador, señor Arranz y testigos 11. Días 11 y 12.—Delito, homicidio; procesado, Juan Prieto; defensor, señor Cid; procurador, señor Calonge; 6 peritos y 12 testigos. Días 13 y 14.—Delito, homicidio; procesado, Vicente Casado; defensor, señor Núñez; procurador, señor Quispe; testigos, 18. Días 15, 17 y 18.—Delito, asesinato; procesado, Ignacio Ferrero Var; defensor, señor Núñez; procurador, señor Quispe; 6 peritos y 27 testigos.

LOS EMPLEADOS DE FOMENTO

Parece que la Ordenación de Pagos del ministerio de Fomento ha puesto dificultades a la aprobación de las nóminas de los empleados de aquel departamento. Esas dificultades nacen de la conversión de las vacantes de 1.500 pesetas en plazas de 3.500, 3.000, 2.500 y 2.000 en virtud de la autorización concedida en la vigente ley de presupuestos para ello. Cuando se amortizan en 1.º de Enero las vacantes de 1.500 pesetas, para con la suma que importaba crear plazas de las categorías superiores indicadas, se formularon observaciones en el ministerio de Hacienda sobre la interrelación de la autorización concedida y elevado al Consejo de Estado el asunto para su informe, sostuvo éste que la amortización debía tenerse por válida; pero que en adelante se abstuvieran de hacerse, interin no fuera prestado y aprobado por el Parlamento el correspondiente proyecto de ley. La resolución distada por el ministerio de Hacienda aceptó el dictamen del Consejo de Estado. Posteriormente se hizo otra amortización de plazas de 1.500 pesetas vacantes, y su mayor importe se invirtió en

Noticias generales.

Por Real Orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto que nuestro estimado amigo don Pedro Gazapo Cereza cese en el cargo de comisario especial de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, encargándose interinamente de la dirección de esta Escuela la profesora más antigua; que se den las gracias al señor Gazapo por el caso con que ha servido gratuitamente dicho cargo, y que inmediatamente se proceda por el Claustro de profesoras a formular la propuesta en terna para el nombramiento de directora. De lamentar es que imperiosas exigencias legales obliguen al señor Gazapo a abandonar su cargo desempeñado con extraordinario acierto y con el aprecio de todos, que no han podido menos de reconocer los talentos despegados por el señor Gazapo desde la Comisaría especial de la Escuela Normal de Maestras, que dejó ha de echar de menos las iniciativas del ilustrado director del Instituto general y técnico.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes. Juzgado de Fuentesauco; delito, atentado; procesado, Jacinto Diez Miguera; ponente, señor Rouguez; acusación, señor teniente; defensor, señor Cortina; procurador, señor Pérez; testigos 4. Yo vendo gloria y presento gloria a precios reducidos dentro de la clase. Claro es que no compito con lo malo y deficiente. Ni aspiro a eso tampoco. Solo quiero entenderme con buenos clientes que sepan distinguir las especialidades que se venden en El Molino de Café. Durante la semana que finaliza hoy han ocurrido en el Hospital de la Encarnación y Hospicio provincial los siguientes movimientos: Hospicio: entradas, 16; salidas, 18; defunciones, 1. Quedan guardando estancia, 146 en ferros. Hospicio: expósitos, 2. Salieron para la lactancia y cría de 3 niños. En el departamento de la cuna existen 6 amas para amamantar 21 niños. SANIX Cura el estreñimiento habitual purgante delicioso para niños. En virtud de aprobación de los doctores médicos que constituyen las reñidas oposiciones verificadas últimamente en

Madrid en el Instituto Geográfico y Estadístico, ha obtenido plaza y pasa con ascenso al Cuerpo Facultativo del mismo, el aventajado y distinguido joven don José María Alvarez, hijo de nuestro particular amigo don Gerardo Alvarez Salinas. Es un brillante y nuevo triunfo que igual suma a los obtenidos en cuantas oposiciones a otros Cuerpos lleva efectuadas. Nuestra entusiasta felicitación.

Rita Cuesta, modista, ofrece sus servicios en Zamora, calle del Hospital, número 14. Esta calle está al lado de la de Las Damas.

Procedente de Medina de Rioseco ha llegado esta tarde en automóvil, el representante de la casa Ahles y Compañía, don Julio Revuelta, nuestro estimado amigo. Sea bien venido.

ANUNCIO. El día 24 del pasado, desapareció un galgo de la propiedad de don Francisco Alonso, dueño del Hotel Comercio de esta ciudad. Señas: bardino, abarillado, obscuro, de tres años, atiende por nombre «Sabin». A la persona que lo entregue o sepa su paradero, se le dará de gratificación veinticinco pesetas.

La benemérita de Toro ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción al joven de catorce años de edad Manuel Martín González por inferir lesiones a Gregorio Lucas.

Un encuentro. —¿Qué tal va tu mujer, amigo Fernando? —Cada vez con más historic; ahora le ha dado la manía por querer romper a martillazos todos los muebles. —¿Y os ha rot? —No, querido Ignacio; gracias a que son de «La Madrid», plaza del Fresco, pues son los que dan mejor resultado y al mismo tiempo donde los venden más baratos.

En los Juzgados de instrucción de Fuentesauco y Bermillo de Sayago se instruyen sumarios por robos.

AVISO. La viuda del industrial barbero don Manuel Almazán participa a su numerosa clientela, que continúa con la barbería establecida en la Costanilla, próxima al comercio de don Esperato Robledo, habiendo puesto al frente de la misma al competente oficial don Fernando García Estrada.

La benemérita de Bermillo de Sayago comunica ha este Gobierno civil que el día quince le desapareció al vecino de dicho pueblo Antonio de Toro una

caballería menor, sin que hasta la fecha haya parecido. El mejor de los taxantes: Gemas de Vals.

El vecino de Vezdemarbán don Eugenio Pérez, solicita permiso del gobernador civil de esta provincia para formar en dicho pueblo una sociedad con el título de Escuela Agrícola de Recreo.

Nos consta que nuestro particular amigo el acreditado ebanista don Felipe Fernández Gastalver, saldrá el próximo sábado para la vecina ciudad de Toro, con objeto de hacer entrega a la Junta directiva de aquel Círculo de recreo, de una hermosa divanería construída en sus talleres.

El simpático ebanista tiene el propósito de exhibir su artística obra y la magnífica colección de catálogos de muebles y telas de tapicería en su hospedaje del Hotel de París, en la Plaza Mayor, y admitirá cuantos encargos se le hagan de toda clase de sillerías, armarios de distintas formas y estilos, lavabos, camas de madera, mesas, cómodas, gergones de muelle tapizados, cortinones, estores, guardamuebles y todo lo concerniente a los ramos de ebanistería, sillería, tapicería y talla. Se reciben encargos en dicho Hotel, en los grandes talleres establecidos en esta capital, Damas, 12, y en el despacho, Santa Clara, 9.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos. Segunda Gutiérrez y Blanco. Encarnación Prada Martín. Teodoro Santos Rivas. Serafín de la Iglesia Pardo.

Corredor de Comercio GONZALO GARCIA NIGUEL. Renova 19 y 21. Zamora.

En el Juzgado de instrucción de Toro se sigue sumario por lesiones graves contra Manuel Marino González.

VENTA.—Se hace de una cava en esta ciudad. Tiene grandes dependencias y jardín. Informarán, Plaza de Fray Diego de Deza, número 11.

En la próxima semana le corresponde la inspección de plazas y mercados, al concejal don Francisco Nieto.

ATENCIÓN. La elegante sombrerería de José Reinos ha recibido un sin fin de modelos elegantes y baratos para la próxima temporada, siendo sus calidades tan superiores, que ninguna otra casa podrá dar por tan poco dinero, como esta, los sombreros última novedad. Sombrerería: José Reinos, Renova, 23

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Ricardo Rodríguez Cañibano a la pena de

dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas como autor de un delito de lesiones menos graves.

Exposición permanente en los escaparates de la gran Sombrerería de Hijos de Hernández, Renova 9; de los inimitables sombreros de Borsalino Fu Lázaro, Ud Son, última producción de la moda. En sombreros, paño, forma Milano, gorras y gorritos niños, tienen preciosidades. Precio fijo.

Libramientos a satisfacer el lunes en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 3 columns: Name, Ptas., Cts. Manuel Gómez 102 72, D metrio Hernández 88 00, Teodoro Robles 59 00, Toribio Arce 35 00, Lucas M. Martín 21 00, Martinado Martín 141 00, Cipriano San José 117 00, Sturnino Autón 131 00, Gumersindo Segrario 815 00, Ricardo Gómez 105 00, Leopoldo Muñoz 283 00, T. mtoe Calvo 876 00, Alejandro Hernández 433 00, Dionisio Villalante 2.236 00, Juan Santos 619 00, Gregorio Calleja 497 00, Clases pasivas 25 000 00

El acreditado cosechero don Leonerdo Casaca, pondrá a la venta al por menor una cuba de selecto vino de abillo, propio de mesa, al precio de cinco pesetas los 18 litros, en su bodega de la Plaza de Santa María la Nueva, número 5, al lado de la taberna de Santiago, el corredor.

Horas de despacho, de diez a una. Con destino a los roperos y patronatos de esta capital ha remitido hoy el Gobernador civil de esta provincia varias prendas.

SANIX purgante delicioso para niños Caja de 20 bombones 2 pesetas

En la actualidad existen recuños en esta prisión correccional por diferentes delitos, 35 hombres y 10 mujeres.

Para combatir la anemia, debilidad general, etc., lo mejor es la Carne Lígula del doctor Valdés García.

El Tribunal de esta Audiencia ha celebrado hoy varias vistas previas.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido concluso el sumario que se instruyó en el juzgado de esta capital por tentativa de expedición de moneda falsa contra Patrocinio Jambriña.

¡Artíficos! Curaréis del reuma, artritias, mal de piedra, ciáticas, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina doctor Grau» y agradecidos la aconsejareis.

Por telégrafo y teléfono.

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

Importante combate en Loma Amarilla.

Madrid 20 (2 tarde.) De Barcelona.

En honor de los marinos ingleses.

Con extraordinaria animación se ha celebrado la función de gala organizada en honor de los marinos ingleses en el teatro del Liceo, asistiendo todas las autoridades, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra, así como numerosa y distinguida concurrencia.

Al penetrar en el palco el almirante inglés, la orquesta ejecutó «Good save the queen», y la Marcha Real, que el público y los marinos escucharon de pie.

Cantáronse luego por los artistas composiciones inglesas y españolas mereciendo estruendosa ovación una artista norteamericana que apareció en escena con las banderas inglesa y de los Estados Unidos.

Se comentó favorablemente la modestia del Príncipe Alberto, hijo del Rey Jorge, que con otros oficiales de la escuadra ocupó una butaca.

La revolución en Méjico.

Tirites en Tejas.—Una advertencia de los Estados Unidos.

Un cablegrama de Presidio (Tejas), dice que en la frontera ha habido un nutrido tiroteo entre mejicanos y yanquis.

Un soldado federal mejicano resultó muerto. Los mejicanos han reconocido que los primeros disparos partieron de ellos. El Cuartel general yanqui ha notificado al comandante general que debe evitar la repetición de tales incidentes.

Los extranjeros.—Pratención condicional.

Comunican de Méjico que el general Villa ha publicado una proclama en Chihuahua diciendo que protegerá a todos los extranjeros que no hayan apoyado al general Huerta.

Pidiendo que vaya a Méjico el «Carlos V.»

Dicen de Méjico que el Gobierno ha enviado una Comisión a Veracruz encargada de invitar a la oficialidad y marinería del crucero español Carlos V, para que vayan a visitar la capital mejicana.

Los bienes confiscados a los españoles de Chihuahua.

El general Villa se ha negado a devolver los bienes confiscados a los españoles de Chihuahua, por haber éstos tomado parte en las hostilidades contra los constitucionalistas.

El extranjero.

Exposición de dos bombas.

Participan de Londres haber estallado dos bombas en el jardín que está contiguo a la cárcel de Holloway, donde están encerradas varias sufragistas.

Reclamaciones de Congregaciones francesas, españolas e inglesas.

Participan de Lisboa que contestando a una pregunta de un diputado, el presidente del Consejo ha manifestado que se ha constituido en La Haya un Tribunal de arbitraje, encargado de solucionar las reclamaciones de Congregaciones francesas, españolas e inglesas, respecto a reivindicaciones contra la po-

sesión de bienes que les pertenecieron y de los cuales se apoderó el Estado portugués al dictarse la separación del Estado y de la Iglesia.

En cuanto a la reclamación formulada por los congregantes alemanes, don Alfonso Costa dijo que creía inoportuno entrar en explicaciones, ya que para éstos no se acepta por el Gobierno el arbitraje de La Haya.

De Las Palmas.

Dicen de Las Palmas que ayer desembarcaron 2.000 marineros de la escuadra alemana, dando animación extraordinaria a la población.

A bordo del acorazado Kaiser cumplimentaron al almirante las autoridades civiles y militares.

A medio día se verificó la excursión al interior de la isla, organizada por el consul alemán en honor del almirante.

Esta tarde se celebró en el Club Náutico una espléndida fiesta en honor de los marinos, asistiendo toda la sociedad de Las Palmas y los comandantes Ven Trotha, del Kaiser y Ven Retymann, del Strasburg, los demás jefes y oficiales de la escuadra, el delegado del Gobierno, el comandante general de las Canarias orientales y otras autoridades.

El baile estuvo animadísimo. Tomaron parte en la fiesta la orquesta del Club y las bandas de música de la escuadra y del regimiento de Las Palmas.

Se sirvió un espléndido buffet. Por la noche, el almirante Radebeur ofreció a bordo del Kaiser un banquete a las autoridades de Las Palmas.

De madrugada salió el acorazado Kaiser del puerto de Tenerife, quedando allí el resto de la escuadra. Madrid 20 (3,15 t.) Muerte de Pidal. En las primeras horas de la madrugada ha fallecido en esta corte el ilustre procer señor marqués de Pidal. La noticia ha causado honda impresión en esta corte, habiéndose llenado

de firmas las listas colocadas en la portera de la casa. Por el domicilio del finado han desfilado importantes personalidades políticas entre las que figuraban los señores Maura y La Cierva.

Bergamín en Sevilla. Es objeto de toda clase de agasajos en la ciudad del Guadalquivir, el ministro de Instrucción pública señor Bergamín que se halla en Sevilla con motivo del IV centenario del descubrimiento del Pacífico.

Un petardo. Comunican de Valencia que en la casa de don Aurelio Onaita hizo explosión un petardo, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar nada más que el susto consiguiente.

Mitín reformista. En Alcalá de Henares se ha celebrado un mitín de propaganda reformista. Asistió mucho público.

Hundimiento. Dicen de París que en una casa en construcción se derrumbó ayer un lienzo de pared, cogiendo debajo algunos trabajadores.

De Méjico. El Gobierno mejicano, ha negado que sean exactas las versiones circuladas por la Prensa, acerca de una nota que se dice enviada por el general Huerta, pidiéndole intervención por los sucesos que se desarrollan en la primera de las Repúblicas.

Importante combate. Se ha recibido en esta corte un telegrama oficial del Alto Comisario, en el que da cuenta de un importante combate librado por nuestras tropas en la región de Loma Amarilla.

Telegrama oficial. Se ha recibido en esta corte un telegrama oficial del Alto Comisario, en el que da cuenta de un importante combate librado por nuestras tropas en la región de Loma Amarilla.

El enemigo tenaz. Desde los primeros momentos de la operación los moros mostráronse tenaces en no abandonar sus posiciones de las que fueron desalojados gracias a las fortaleza de los soldados españoles y a la eficacia de la artillería.

Lo que fué la operación. Ignórase el tiempo que durase el combate, así como el objetivo del mismo, diciendo sólo el alto comisario que la hazaña fué duramente castigada.

Las bajas. Al conocerse en esta corte la primera noticia del combate, en la que se decía que tuvimos muy sensibles bajas, la expectación fué tremenda.

Coronel herido. En el combate de ayer lo fué de un balazo en el cuello el coronel del regimiento mixto de Artillería de Ceuta don Francisco Salavera Salvador.

Oficiales heridos. Resultaron también heridos en la misma acción el capitán del batallón Cazadores de Llerena, don Enrique Menéndez Muñoz, en una mano.

Más heridos y muertos. En la acción resultaron también heridos ocho soldados de Llerena y dos muertos del de Arapiles.

Las bajas moras. Aun cuando hasta el momento actual se ignoran más detalles de la acción de Loma Amarilla, las noticias recibidas participan que los harqueños tuvieron muchas bajas.

Escándalo en Sevilla. En el Ayuntamiento sevillano se produjo ayer un violento altercado, en el que los ediles se dirigieron frases de subido color teniendo necesidad el alcalde de imponer a toda costa su autoridad.

El Van-Der Goss sale de España. A bordo del Cap Vilano que zarpó hoy para Hamburgo ha salido de España,

ña, por Vigo, la magnífica joya de arte, la Adoración de los Santos Reyes, célebre cuadro que se hallaba en Monforte y que los escolapios han vendido para el museo berlinense.

ULTIMA HORA

Despachando con el Rey. El presidente del Consejo de ministros señor Dato ha estado hoy en Palacio despachando con el Monarca. Al salir dijo a los reporters que había sometido a la sanción del monarca varios decretos sin importancia.

El fallecimiento de Pidal. Conversando con el presidente, acerca del fallecimiento del marqués de Pidal dijimos, que la familia participa de los deseos, de que el entierro fuera modestísimo y sin honores de ningún género, pues esta es la última voluntad del finado.

A Gobernación. El jefe del Gobierno, desde Palacio se trasladó al palacio de la Puerta del Sol, donde le esperaba el capitán general don Marcelo de Azcárraga.

Cheque de tres. El gobernador civil de Ciudad Real participa al ministro de la Gobernación que en la estación de Fernán Caballero chocó esta madrugada un tren de viajeros con otro de mercancías, resultando heridos dos empleados y cuatro viajeros.

Tribunal de arbitraje. El señor Dato nos ha informado, que el Gobierno ha nombrado a los señores Azcárate, Sanz Escartín y Posada, para que le representen en la Comisión arbitral que ha de entender en el conflicto obrero de Riotinto.

Evitando molestias. Confirmó el señor presidente del Consejo, que para evitar molestias a Su Majestad la Reina Victoria, el martes no habrá recepción en Palacio y si por la noche un banquete de gala.

Jordana en Madrid. En el expreso de Andalucía, ha llegado hoy a Madrid el comandante general de Melilla señor Jordana, conferenciando inmediatamente con el ministro de la Guerra señor conde del Serrallo.

Operación confirmada. El general Echagüe nos ha dicho que hoy había recibido un cablegrama del general Marina, confirmando la operación de ayer, para castigar a los moros de Beniarriaga.

Libros y periódicos. España en Marruecos, por el teniente coronel de Estado Mayor, don Gonzalo Carvo.

Todo buen soldado. necesita conocer los Apuntes de Instrucción primaria Militar, el único libro que reúne y extrae las materias generales que fija la Ley de servicio militar obligatorio en su parte teórica, por don Manuel Corrons, capitán de la Infantería.

Incubadora. Del sistema más moderno y con aparato automático, se ven la incubadora con su hidrómetro y demás accesorios en disposición de funcionar, por su podería atender su dueño. Todo por la mitad de su valor en la Administración de este diario.

COCHERA ESPACIOSA. Se arrienda una, de nueva construcción, con habitación para el cochero. Informarán en la Administración de este diario.

VINO. Se empieza una cuba de clareto superior para mesa, se vende en la acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, al precio de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos los 16 litros.

OCASION. Se vende un coche nuevo de cuatro o cinco asientos, sistema americano, por la mitad de su valor. Informarán, carretera de la Estación número 2.

Relojería "LA HORA." Sucursal de la de Valladolid. JUSTO Roca. Píza de Las Lonjas (junto a la Administración de Contribuciones) ZAMORA.

Semillas torrijeras. para rra los; alfalfa sin cuscus; esparreta rija; Inglés. Rafael León.—San Blas, 8, Logroña.

LA ELÉCTRICA. Gran taller de cerrajería mecánica y precisión; construcción e instalación de pararrayos, reparación de aparatos eléctricos, gramófonos, motores, automóviles, etc. etc., bajo la dirección de LUIS BLANCA RÜEDA, sucesor de don Eugenio Cusdrado.

OCASION! Se vende un magnífico gramófono sistema Paté, con dos diafragmas, uno de zafiro y otro de gaja, y treinta discos. Todo seminuevo y en perfecto estado. Informarán en la Administración de este periódico.

RELOJERIA MODERNA. de OIRIACO DEL RIO. Santa Clara 37, (frente a la Audiencia).

RELOJERIA MODERNA. de OIRIACO DEL RIO. Santa Clara 37, (frente a la Audiencia).

RELOJERIA MODERNA. de OIRIACO DEL RIO. Santa Clara 37, (frente a la Audiencia).

RELOJERIA MODERNA. de OIRIACO DEL RIO. Santa Clara 37, (frente a la Audiencia).

RELOJERIA MODERNA. de OIRIACO DEL RIO. Santa Clara 37, (frente a la Audiencia).

RELOJERIA MODERNA. de OIRIACO DEL RIO. Santa Clara 37, (frente a la Audiencia).

RELOJERIA MODERNA. de OIRIACO DEL RIO. Santa Clara 37, (frente a la Audiencia).

RELOJERIA MODERNA. de OIRIACO DEL RIO. Santa Clara 37, (frente a la Audiencia).

RELOJERIA MODERNA. de OIRIACO DEL RIO. Santa Clara 37, (frente a la Audiencia).

LABRADORES
Emplead los Nitratos en Primavera y obtendreis buenas cosechas
Abonos especiales para Viñas y toda clase de Arbolado.
BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA.

El salmantino. En el acreditado almacén de carbones de Juan Martín Blanco sucesor y hermano de Eufemiano Martín Banco en la calle de Baños número 16 se venden toda clase de carbones, tanto minerales como vegetales como igualmente cisco de encina y paja a una peseta arroba superior y brezo a 250 pesetas arroba de dos fanegas, también se vende leña seca de encina a 0 55 pesetas maderas para carreteros y agricultores, pinas, rayos, camas y arados superiores y demás maderas para la agricultura.

Vino de mesa. Clarete de abillo, clase extra, se vende en la bodega de Martín Martín, calle de San Andrés, número 19, al precio de cinco pesetas el cántaro.

Aviso al público. Los que suscriben, cochoneros de profesión, anuncian al público su unión en el trabajo, y en lo sucesivo, la confección de un colchón, chico o grande, costará una peseta veinticinco céntimos, según acuerdo establecido últimamente.

Hojalatería, y Vidriería. DE TORRES LUBILLO Y HERMANOS FERIA NÚMERO 6. Precios los más económicos.

Se vende la casa número 71 duplicado, de la calle de la Rúa. Para tratar en Zamora con don Félix Arredillo y en Toro, con don Cirilo Castros.

Se confeccionan a siete pesetas uno, los uniformes para los alumnos de la Escuela Militar de esta ciudad. AURELIO LUIS.—Sastre.—Mercado del Triunfo, 11.—ZAMORA.

Se arrienda una tierra para fábrica de cerámica inmediata a la estación de Benavente. La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede dirigirse a los señores Hijos de Domínguez, calle de Herrero.

LA REGULADORA ECONOMICA. Salvador Rodríguez. SAN TORCUATO, 11. Jamones finos y magros muy baratos y superiores.

Se vende una tierra para fábrica de cerámica inmediata a la estación de Benavente. La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede dirigirse a los señores Hijos de Domínguez, calle de Herrero.

Se vende una tierra para fábrica de cerámica inmediata a la estación de Benavente. La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede dirigirse a los señores Hijos de Domínguez, calle de Herrero.

Se vende una tierra para fábrica de cerámica inmediata a la estación de Benavente. La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede dirigirse a los señores Hijos de Domínguez, calle de Herrero.

Se vende una tierra para fábrica de cerámica inmediata a la estación de Benavente. La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede dirigirse a los señores Hijos de Domínguez, calle de Herrero.

Se vende una tierra para fábrica de cerámica inmediata a la estación de Benavente. La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede dirigirse a los señores Hijos de Domínguez, calle de Herrero.

Se vende una tierra para fábrica de cerámica inmediata a la estación de Benavente. La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede dirigirse a los señores Hijos de Domínguez, calle de Herrero.

Se vende una tierra para fábrica de cerámica inmediata a la estación de Benavente. La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede dirigirse a los señores Hijos de Domínguez, calle de Herrero.

EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO
Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarrros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Pida usted y exija siempre en todas las Farmacias y Droguerías los Emplastos de Filtro Rojo del DOCTOR WINTER

COMERCIO DE TEJIDOS
— DE LA —
VIUDA DE VALERIANO RIVERA
Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Talmas, Impermeables, Pellizas, Tapabocas y trajes confeccionados de Patén, Tricot y Pana para caballero y niño. También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases y se reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y economía. NO CONFUNDIRSE. Calle de Balberraz, número 1, ZAMORA.

Carburo de Calcio
en piedra y granulado
Pisos de Madera para hacer Zuecos
JOSE BLANCO VEGA Plaza del Hierro, Ferretería — ORENSE —

La lámpara OSRAM es la única que ha sido sometida a ensayos en todos los Centros Electrotécnicos y laboratorios oficiales, con cuyos certificados se demuestra que la lámpara OSRAM es la más sólida.

COMPANIAS
Anglo-Argentina y Houlder Line
SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS a MONTEVIDEO y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS
Precia del pasaje en tercera clase, 200,10 pesetas.
NOTA: Los pasajeros deberán presentarse en las agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente ley de Emigración.
Para más detalles, informa á el
Consignatario en Vigo
Benigno Fernández y Hermano
Calle de Urzáiz, número 27.— VIGO

VENTA O ARRIENDO
Se vende o arrienda un salto de agua con dos molinos harineros unidos por transmisión eléctrica de nueve kilómetros. Uno, que es la central y radica en Fuentes de Ropel, con una turbina de 65 caballos y tres pares de piedras, y el otro, situado en los paradores de Castrogonzalo, con seis pares de piedras y un motor de gas pobre de 65 caballos, para cuando falte el agua. Este último en la confluencia de cuatro carreteras, siendo el mejor punto de la provincia de Zamora y a una legua de las estaciones del ferrocarril de Benavente y Barcial; y susceptibles ambos molinos de industrias de importancia. En la actualidad se da alumbrado eléctrico a los pueblos de Fuentes, Castrogonzalo, San Esteban, Cerecinos de Campos, Villalobos y Vega, donde hay colocadas noventa y cinco lámparas de cinco bujías, siendo susceptibles de colocar muchas más, dada la importancia de dichos pueblos y que sólo hace ocho meses que se hizo la instalación. Para tratar, con don Saturnino Navarro, en Castrogonzalo (Zamora).

Pastelería de los hijos de Francisco Veloso
Plaza de Malacollando número 3 (vulgo Fresco).
Los dueños de este acreditado Establecimiento, que se han hecho nuevamente cargo del mismo, tienen el gusto de anunciar a sus numerosos parroquianos y al público en general, que en esta casa encontrarán toda clase de asados y otros guisos en condiciones económicas como tiene de antiguo acreditado. Se expende cordero crudo a los precios corrientes. Se admiten encargos de asados de todas clases para casas particulares, a precios económicos.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidas-Alcalinadas Sódico-Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincial Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

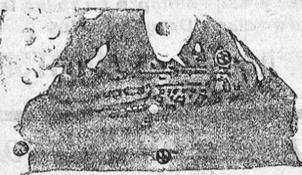
TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SU BALNEARIO



Exigida en todos las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca Philips irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

The British and American Steam Navigation Company, Limited R. P. HOUSTON & C. COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



Presios del pasaje en tercera clase, 170,10 pesetas, inclusive impuesto. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia diez días antes de la salida del vapor...

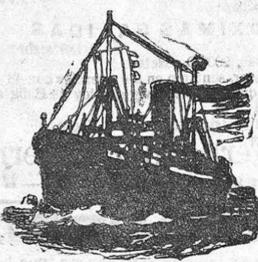
Ramón N. Soler.—Vigo

LAMPARA IRROMPIBLE DE HILO ESTIRADO SIN SOLDADURA

USAD Y AHORREIS DINERO Pedidla a vuestro electricista o a la fábrica. CORTES, 397, BARCELONA.



R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y CORREOS SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA: PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

VON DEMERARA salida de Vigo el 2º de Diciembre 5 pesetas Los Vapor Dean y Dezerara se hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.



Precio de la cajita de algodón, Forman, 0,75 pesetas. Pídase en Farmacias y Droguerías.

FUERZA MOTRIZ BARATA

Nuevo motor a gas pobre y funcionando sobre el sistema Otto (el más moderno). Completas instalaciones eléctricas, completas instalaciones de molinos harineros, (especialidad de la casa), completas instalaciones de riegos, completas instalaciones de panaderías, correas, ejes y cuanto abraza al ramo de maquinaria.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.888. Grandes talleres de construcción metálica y fundición de hierro. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

Artritisismo Dolores Reumatismo Gota Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL POR EL

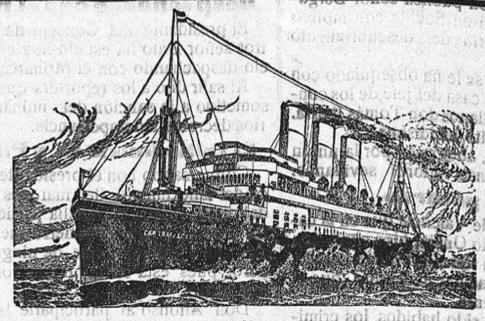
Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE DE VENTA en todas las Droguerías Y PRINCIPALES BÓTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España: Don Francisco LOYARTE San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).



La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 28 de Diciembre correo rápido Cap Blanco. 215,10 La Plata. 215,10

Hamburg-América Linie

27 Diciembre correo Donia. 212,10 6 Enero vapor correo Antonina. 212,10 8 Enero vapor rápido Ipiranga. 242,10 13 Enero vapor Assaria (para tomar carga). 212,10 27 Enero vapor correo Wasgenwald. 231,10

CHARGEURS REUNIS COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires directamente desde Vigo. Diciembre 29 MALTE 210,10

LINEA DEL BRASIL

Para Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 20 de Diciembre el vapor VILLARET. Admite pasajeros de tercera clase. Comedores de preferencia a precio módico y comidas de preferencia a precios convencionales.

Linea de Nueva York

El 8 de Diciembre vapor correo LOUISIANE. Precios: 2.ª clase, 346,00 pesetas; 3.ª clase, 236,10. Billetes a San Francisco de California y a cualquier punto de los Estados Unidos.

Linea de la Habana y Nueva Orleans

El 23 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor CALIFORNIE. Precios en tercera clase: Habana, 202,10 pesetas; Santiago de Cuba (por ferrocarril) 237,10 pesetas; Nueva Orleans, 231,10 pesetas; San Francisco de California 508,10 pesetas.

NELSON LINES

LONDON-LIVERPOOL Vapores correos rápidos a Montevideo y Buenos Aires Próximas salidas de Vigo.

Del puerto de: De Vigo el 14 de Diciembre HIGHLAND PRIDE pesetas 180 De Coruña el 21 de Diciembre HIGHLAND WARRIOR pesetas 180 De Vigo el 27 de Diciembre HIGHLAND BRAE pesetas 180 De Vigo el 11 de Enero HIGHLAND GLEN pesetas 180 De Vigo el 25 de Enero HIGHLAND SCO pesetas 180